

RELACIÓN DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN DEL MANDATO DE DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CUYO MANDATO DE 4 AÑOS CONCLUYE EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021

PROVINCIA DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de la Directora del Servicio Provincial de Educación por la que, de acuerdo con la base 2.1.3 de la Orden ECD/1030/2020, de 21 de octubre, por la que se aprueban las bases y las convocatorias de la renovación del mandato de los actuales directores y de concurso de méritos entre los funcionarios docentes de carrera, para la selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, se hace pública la relación de **ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE** en la convocatoria de **RENOVACIÓN** motivando en su caso, la causa de la exclusión.

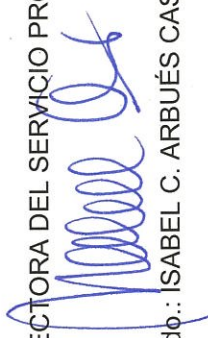
CENTRO	LOCALIDAD	SOLICITANTE	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
<i>Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria</i>				
CEIP BELIA	BELCHITE	MARÍA PILAR PARDOS PÉREZ	EXCLUIDA	Falta Memoria de Autoevaluación en formato pdf. (Base 2.1.1.)
CEIP MARÍA QUINTANA	MEQUINENZA	MARÍA JOSÉ PERERA CASAS	EXCLUIDA	Falta Memoria de Autoevaluación en formato pdf. (Base 2.1.1.)
CEIP PARQUE EUROPA	UTEBO	CONCEPCIÓN BRETO GUALLAR	ADMITIDA	
CEIP AGUSTINA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	HORACIO TABERNERO GOCHICOA	ADMITIDO	
CEIP DOCTOR AZÚA	ZARAGOZA	OLGA MUR LOPE	ADMITIDA	
CEIP EMILIO MORENO CALVETE	ZARAGOZA	ÁNGEL JAVIER VIDAL MACUA	ADMITIDO	
CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	ZARAGOZA	LUCIO MANUEL CALLEJAS MELLADO	ADMITIDO	
CEIP PUERTA DE SANCHO	ZARAGOZA	SARA CARMEN JIMÉNEZ VICENTE	EXCLUIDA	Falta Memoria de Autoevaluación en formato pdf. (Base 2.1.1.)
<i>Centros Públicos Integrados</i>				
CPI EL ESPARTIDERO	ZARAGOZA	RICARDO CIVERA MARÍN	ADMITIDO	
CPI JULIO VERNE	ZARAGOZA	MARÍA TERESA CARTIEL BACHILLER	ADMITIDA	

Institutos de Educación Secundaria				
IES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN	LA PUEBLA DE ALFINDÉN (LA)	ESTHER HERGUEDAS FRANCÉS	ADMITIDA	
IES JERÓNIMO ZURITA	ZARAGOZA	FELIPE BARRIOS ARRANZ	EXCLUIDO	Falta Memoria de Autoevaluación en formato pdf. (Base 2.1.1.)
IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	JOSÉ ANTONIO FUERTES GARCÉS DEL GARFO	ADMITIDO	
IES TIEMPOS MODERNOS	ZARAGOZA	TERESA LUCÍA ROYO MUÑOZ	ADMITIDA	
Escuelas Oficiales de Idiomas				
EOI Nº 1	ZARAGOZA	AMALIA CARMEN JARNE MUNILLA	ADMITIDA	
Centros Públicos de Educación de Personas Adultas				
CEPA LA ALMUNIA	LA ALMUNIA DE D.ª GODINA (LA)	OLGA MARÍA MUÑOZ CUEVAS	ADMITIDA	
CEPA MARCO VALERIO MARCIAL	CALATAYUD	REMIGIA GARDETA PÉREZ	ADMITIDA	

De acuerdo con la base 2.1.4. los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las citadas listas provisionales en la página web del Departamento, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Dichos requerimientos de subsanación se presentarán ante el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte correspondiente.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: ISABEL C. ARBUÉS CASTÁN

